

Homenaje de la cuarta Reunion del consejo Interamericano de Jurisconsultos a la persona de Don Alejandro Alvarez



→ CITA / REFERENCIA

Homenaje de la cuarta Reunion del consejo Interamericano de Jurisconsultos a la persona de Don Alejandro Alvarez.
Anales de la Facultad de Derecho Cuarta Época - Vol. I - Años 1958-1960, N° 1

http://web.uchile.cl/vignette/analesderecho/CDA/an_der_completa/0,1363,SCID%3D30%26ISID%3D3,00.html

[VOLVER AL INDICE]

...: [Introducción]

Al iniciarse la cuarta reunión del Consejo Interamericano de jurisconsultos, celebrada ere Santiago de Chile, en su sesión inaugural, el día 25 de agosto de 1959. El señor Álvarez fue objeto del siguiente homenaje que transcribimos a continuación:

ACTA DE LA PRIMERA SESION PLENARIA (Versión Taquigráfica Provisional)

Fecha: 25 agosto de 1959.
Hora de Apertura: 10.30 a. m.
Local: Hotel Carrera, Santiago de Chile.

Presidente Interino: Sr. Alberto Ulloa, Representante del Perú. Presidente: Sr. Luis David Cruz Ocampo, Representante de Chile.
Vicepresidente: Sr. Eduardo Zuleta Ángel, Representante de Colombia.

Presentes: Sr. Víctor Núñez Leal (Brasil); Sr. Hernán Bolaños (Costa Rica); Sr. Luis María de Pablo Pardo (Argentina); Sr. Alwyn W. Freeman (Estados Unidos de América); Sr. Eduardo Arroyo Lameda (Venezuela); Sr. Fidel Alberto López (Ecuador); Sr. Renán Castillo Justiniano (Bolivia); Sr. Armando Oscar Pacheco (República Dominicana); Sr. Adrián Cuadra Gutiérrez (Nicaragua); Sr. Antonio Gómez Robledo (México); Sr. Alberto Nogués (Paraguay); Sr. André Fareau (Haití); Sr. Carlos García Bauer (Guatemala); Sr. Miguel Rafael Urquía (El Salvador); Sr. Aparicio Méndez (Uruguay); Sr. Enrique Oscar Abrahams (Panamá); Sr. Julio Escudero Guzmán (Chile).

Secretario General de la Reunión, Sr. Fernando Donoso Silva.
Secretario Ejecutivo Interino del Consejo Interamericano de jurisconsultos, Sr. Manuel Canyes.
Sr. José Joaquín Caicedo Castilla, Representante del Comité jurídico Interamericano.
Sr. Yuen—Li Liang, Observador de las Naciones Unidas.

...: Discurso de Don Alberto Ulloa

El REPRESENTANTE DEL PERÚ (Sr. Ulloa): He pedido la palabra para proponer, en este día inicial de nuestras labores, un homenaje del Consejo Interamericano de jurisconsultos —que por su categoría y composición tiene título bastante para asumir la representación de los juristas de América— a una figura egregia en el campo de nuestra actividad y de nuestros estudios: don Alejandro Álvarez.

Creo que hay circunstancias que dan a este homenaje una oportunidad feliz: hallamos en Chile, patria de don Alejandro Álvarez, y que, no obstante su ancianidad avanzada, él puede recibir personalmente noticia de nuestro recuerdo.

Caso extraordinario de vocación exclusiva e intensa, de laboriosidad infatigable, de fidelidad a conceptos fundamentales sobre el Derecho Internacional y sus construcciones sistemáticas. Don Alejandro Álvarez ha sido el primer jurista latinoamericano de continuada proyección universal por que las características de su actividad de jurista, de escritor, de académico, de promotor y dirigente de instituciones científicas, le mantuvieron en un plano de presencia intelectual que le daba dimensiones de representativo del pensamiento de nuestro continente, visto y escuchado desde todos los ámbitos extracontinentales.

Expositor y defensor de tesis y de posiciones de su país, lo fue, sin duda, muchas veces, al servicio de sus deberes y de sus convicciones; pero fue principalmente una, figura eminente que todos hemos visto perfilarse en el campo del derecho en medio de las luces y las sombras de las controversias.

Inteligencia caudalosa, sin embargo ella no ha inundado, como en otros casos, los campos marginales de su dirección fecunda. Originalidad auténtica e innovadora y no postura transitoria. Ciencia profusa, sin abstracción inoperante, vocación jurídica que se sitúa entre el doctrinarismo de los ideólogos y la realidad experimental.

Eso es don Alejandro Álvarez para nosotros los hombres de derecho en América. Cada vez que en ésta se emprende una tarea de codificación, o se perfilan los contornos de un Derecho Internacional con peculiaridades americanas, o se elaboren normas jurídicas colectivas que tengan vigor de lúcida observación, o se construyan sistemas o se propongan métodos, el espíritu de don Alejandro Álvarez, desde su ancianidad venerable de hoy y en todos los tiempos, será evocado, y su obra estudiada con respeto.

Por todo ello, señor Presidente, solicito un voto de homenaje a don Alejandro Álvarez que conste en el acta de esta Cuarta Reunión del Consejo Interamericano de jurisconsultos. (Aplausos).

... ■ **Discurso de Don Carlos García Bauer**

El REPRESENTANTE DE GUATEMALA (Sr. García Bauer): Señor Presidente, señores Delegados, Guatemala se asocia a este homenaje propuesto por la Delegación del Perú, a uno de los más grandes internacionalistas que ha producido la América en todos los tiempos, el Dr. Alejandro Álvarez.

La labor del Dr. Alejandro Álvarez a través de todos sus largos años de vida en diversas posiciones, incluso como miembro de la Corte Internacional de justicia, es ampliamente conocida. Creemos que ahora, estando esta Reunión celebrándose precisamente en la patria de don Alejandro Álvarez, y siendo este año precisamente el año en que él ha lanzado a la circulación su última obra, no obstante su avanzada edad, creemos, repito, que es muy propicia la oportunidad para rendir este homenaje que le debe toda América a este eximio internacionalista. Hace más o menos 57 años que el Dr. Alejandro Álvarez publicó su obra sobre el Derecho Internacional Americano, hoy agotada, y sería oportuno si se pudiera hacer un esfuerzo de parte de la Unión Panamericana de reeditar este trabajo que es una obra ya clásica en los anales del Derecho Internacional Americano, como un homenaje a este valioso exponente del Derecho Internacional, no sólo americano sino mundial, que no obstante su avanzada edad, se ha mantenido con las nuevas corrientes del pensamiento internacional. Aquí nos vamos a ocupar, por ejemplo, de problemas como los derechos humanos. Don Alejandro Álvarez, allá por 1925, enunciaba lo que podía ser una declaración de derechos humanos, cuando apenas se hablaba de estos temas en el mundo. Es muy oportuno, por consiguiente, tanto por la clase del tema que se va a tratar como por ser este Consejo un Consejo especializado de derecho internacional, que rindamos este homenaje en este momento y la Delegación de Guatemala se asocia cálidamente a esta oportuna sugerencia del señor Delegado del Perú.

... ■ **Discurso de Don Julio Escudero Guzmán**

El REPRESENTANTE DE CHILE (Sr. Escudero Guzmán): Vivamente emocionada la Delegación de Chile recibe este homenaje que tributa en su primera Sesión Plenaria el Consejo Interamericano de jurisconsultos, al eminente tratadista, profesor y estudioso que es don Alejandro Álvarez. En realidad, difícilmente podría hacerse un elogio más elocuente que el que le han tributado los Representantes del Perú y de Guatemala. Es de sobra conocida la larga actuación en el campo científico que ha tenido el señor Álvarez. Se han recordado sus libros, su obra fundamental sobre el Derecho Internacional Americano que publicara hace justamente 50 años. Apareció, en efecto, en París editada por Pédone, en 1909. Esta obra, que le abrió el camino de la celebridad, fue el comienzo de una serie de libros que han prestigiado, si bien es cierto el nombre de Chile, también la cultura jurídica de América. Se ha recordado igualmente que el señor Álvarez es una especie de precursor de modernas doctrinas sobre el Derecho Internacional Americano y en especial sobre los derechos —humanos. En efecto, en compañía de Brown Scott, allá por 1916, cuando organizara el Instituto Americano de Derecho Internacional, ya hizo una proposición en este sentido, sobre la cual volvió más tarde en numerosas oportunidades. El señor Álvarez, como todos saben, representó a Chile y a América, hasta no ha mucho, en la Corte Internacional de justicia. Yo agradezco en nombre de la Delegación de Chile, y podría decir también en nombre del Gobierno de Chile, este homenaje que se tributa por iniciativa de los Excelentísimos Delegados del Perú y Guatemala, a un hombre que tanto ha trabajado por la cultura jurídica de América y que tan alto ha llevado, como acaban de decirlo, el prestigio intelectual no sólo de mi país sino de todo el Continente. De nuevo muchas gracias y puedo anticipar a los señores Representantes que la Delegación de Chile se hará un deber en transmitir al señor Álvarez, que vive una gloriosa ancianidad, esta expresión de afecto, de recuerdo y de homenaje. Gracias una vez más a todos los Delegados. (Aplausos).

[Inicio](#) | [\[Introducción\]](#) | [Discurso de Don Alberto Ulloa](#) | [Discurso de Don Carlos García Bauer](#) | [Discurso de Don Julio Escudero Guzmán](#) | [Versión completa para Imprimir](#)